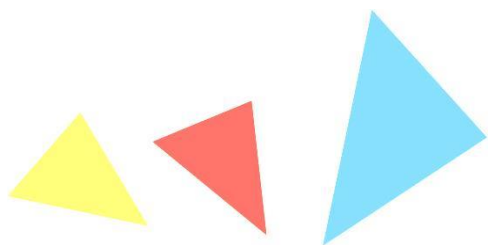
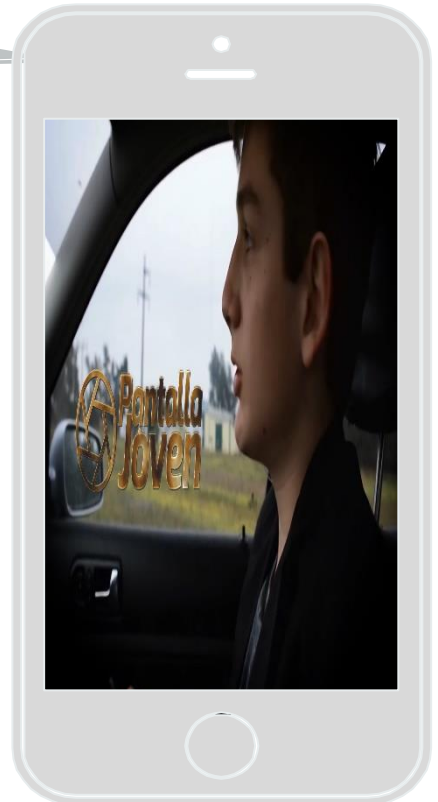
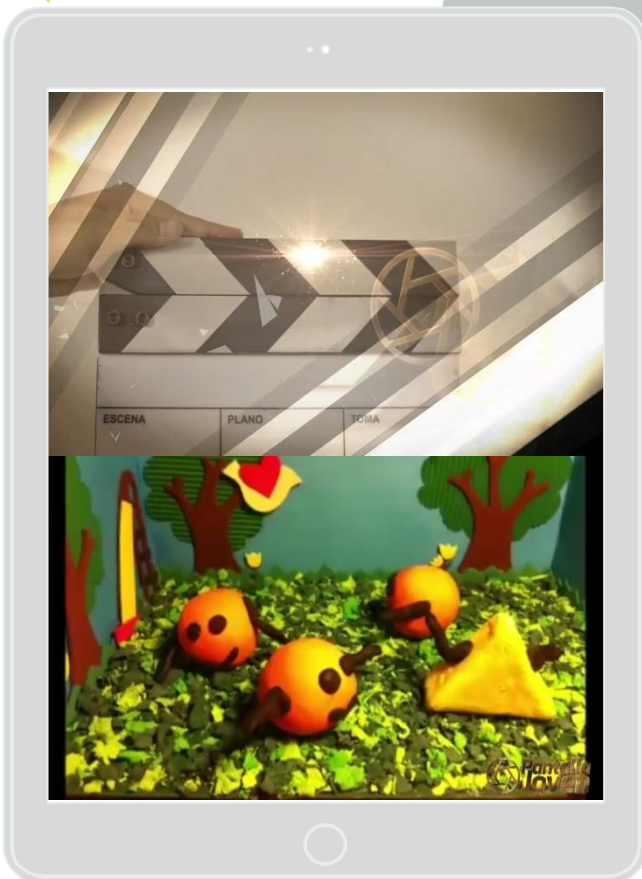


# CHACO EN REDES





# AUTORIDADES



## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

### **GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO**

C.P.N. JORGE MILTON CAPITANICH

### **VICE GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DEL CHACO**

Lic. Analia Rach Quiroga

### **MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Lic. Daniela Andrea Torrente

### **SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Lic. Juan Martín Fernández

### **Dirección General de Investigación Científica**

Lic. Mariana Bergara

### **Dirección. Observatorio Científico, Pedagógico y Social**

Arévalo Núñez, Guillermina Evelin

### **Dirección Observatorio Jurídica, Administrativa y Contable**

Díaz Natalia

### **Dirección Observatorio Difusión de contenidos Multimedia y Relaciones Sociales**

Sepúlveda Maldonado, Silvia Liliana

## **9 LINK**

### **COMUNICADOR SOCIAL**

Marcelo Rubiolo

### **LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS**

Diego Merlo

### **DISEÑADOR GRÁFICO**

Mario Muñoz



# CONTENIDO



INTRODUCCIÓN

5

PROPÓSITOS

6

INFORMACIÓN GENERAL

7

CONSTRUCCION CIUDADANA

8

SINÓPSIS

9

PARA EMPEZAR A TRABAJAR

10

PARA ENTENDER

12

PARA DEBATIR

14

PARA PRODUCIR

17

PARA SEGUIR INVESTIGANDO

19

PARA SEGUIR LEYENDO

21



# INTRODUCCIÓN



A partir de la lectura de los **documentos oficiales**, surgen algunos conceptos fundamentales que sugerimos analizar en esta breve introducción. De esta manera, **relacionaremos el marco NORMATIVO** con los **CONTENIDOS DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA DIGITAL “CHACO EN REDES”**.

Cuando se usa el lenguaje, se pone en juego una **actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva**. Por medio de este, todos participamos de la vida social y, a su vez, construimos nuestra individualidad: expresamos ideas, defendemos nuestros derechos, discutimos con los demás, establecemos relaciones afectivas, trabajamos, influimos sobre otros, nos informamos, organizamos nuestro pensamiento.

Según la **Ley de Educación Provincial N° 1887 E**, son **objetivos de la educación secundaria**:

- **Formar sujetos responsables**, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, ambiental, cultural y de situarse como participantes nativos en un mundo en permanente cambio.
- **Desarrollar y consolidar** en cada estudiante **las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad**, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, a los estudios superiores y a la educación permanente.
- **Promover el acceso al conocimiento como saber integrado**, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen a sus principales problemas, contenidos y métodos.
- **Desarrollar las capacidades** necesarias para la **comprensión y utilización inteligente y crítica** de los nuevos lenguajes **producidos en el campo de la educación tecnológica de la información y la comunicación**.
- **Estimular y promover el trabajo individual y cooperativo**, tendiendo a desarrollar la capacidad de autogestión.
- **Consolidar una actitud crítica** frente a los mensajes de los medios de comunicación, **el análisis reflexivo** para interpretar la realidad y **el uso de diferentes lenguajes** para comunicarse con ella.
- **Estimular la creación artística**, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones de la cultura.
- **Promover el uso de las bibliotecas y la lectura** de Bibliografía en formato **tradicional y digital**.



# PROPÓSITOS



El aprendizaje y la comprensión de la ciudadanía como construcción sociohistórica y como práctica política



El desarrollo de una actitud crítica respecto de las formas y los contenidos transmitidos por los medios de comunicación masiva y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como de su utilización responsable, participativa y creativa.



El reconocimiento y valoración de los derechos a la educación, a la información y al trabajo (entre otros) como condiciones de posibilidad de otros derechos.



La comprensión, construcción e intercambio de ideas y argumentos sobre problemas vinculados a la reflexión ética y política mediante la producción individual y colectiva de diversos textos (escritos, orales, audiovisuales, expresiones artísticas).

FUENTE: Resolución de CFE 141/11 – Anexo I  
NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS



# INFORMACIÓN GENERAL

PANTALLA JOVEN

TEMPORADA 1 | EPISODIO 08

DURACIÓN 7:27 MINUTOS

LA RUTA

[http://www.9link.com.ar/video\\_single/5614\\_pantalla\\_joven\\_%7C%201\\_%7C%20e\\_8.htm](http://www.9link.com.ar/video_single/5614_pantalla_joven_%7C%201_%7C%20e_8.htm)

CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

SECUNDARIO 1 Y 2 AÑO CICLO BASICO

DESTINATARIOS  
DOCENTES



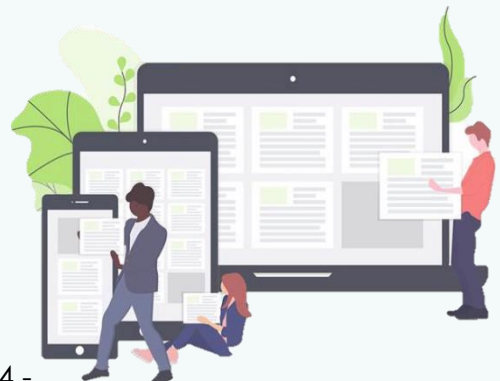
# CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

## 1° Y 2° AÑO CICLO BASICO EDUCACIÓN VIAL Y URBANISMO

Los estudiantes de la escuela secundaria son sujetos de derecho, que deben recibir enseñanza acorde a los tiempos que corren, es necesario entonces, que internalicen principios, conceptos y valores necesarios para entender la vida en democracia, eje fundamental de nuestra Constitución Nacional, Ley rectora del ordenamiento jurídico cuyos preceptos básicos deben formar a los jóvenes, con el objeto de construir una ciudadanía activa.

En este marco se espera :

- a) Concientizar sobre la importancia de la Educación Vial, prevención de accidentes, normas de tránsito y situaciones de riesgo en la vía pública.
- b) Realizar, desde la institución educativa, campañas y actividades de aprendizaje y difusión para la prevención de accidentes de tránsito y el cumplimiento de las normas de aplicación en la materia.



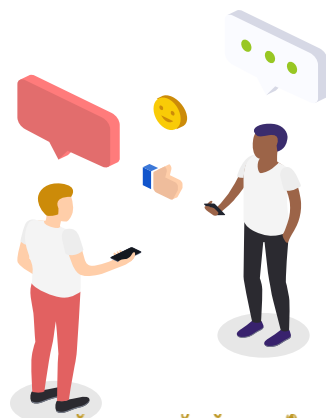
FUENTE: Curriculum Nivel Secundaria pág. 214.-



# SINÓPSIS



- ▶ Es una propuesta que promueve la realización de cortometrajes sobre la convivencia escolar comunitaria, realizados por estudiantes de escuelas secundarias de las distintas localidades de la provincia del Chaco.
- ▶ Las producciones audiovisuales de los alumnos, abarcan temáticas como la discriminación, la educación vial, la salud, el ambiente, la violencia, la interculturalidad, la lectoescritura, las conductas adictivas, el suicidio y la educación sexual integral. La mirada adolescente sobre los temas que más los convocan.
- ▶ Se aborda el eje transversal de Educación Vial, con el fin de representar la conducta que en ocasiones los adolescentes apropian, desconociendo las consecuencias fatales como el consumo de alcohol y conducir un vehículo o motocicleta.



1

# PARA EMPEZAR A TRABAJAR



# NOS ORGANIZAMOS

El trabajo colaborativo permite a los estudiantes interactuar y ejercitar la lógica, la comunicación oral, la capacidad de dialogar, la toma de decisiones, la cooperación y la construcción del propio aprendizaje, entre otras muchas destrezas, habilidades y valores que no solo les serán útiles en el aula sino a lo largo de toda su vida.

1) Selecciona cuatro o cinco estudiantes por grupo

2) Adapta el espacio de trabajo

3) Establece unas normas de comunicación

4) Actúa como conductor y observador



2

# PARA ENTENDER



# COMENZAMOS

A. ¿Conoces la Ley provincial N°1.535- E ? ¿De qué se trata?

B. ¿Cuál es el propósito de desarrollar contenidos sobre educación vial en la escuela?

C. ¿Cuáles son las situaciones, en relación a la Educación Vial, que se vive cotidianamente en la escuela?

D. ¿Sabías que el 5 de octubre es el día de la educación vial?



3

# PARA DEBATIR



# PROFUNDICEMOS

¿Qué efectos produce el alcohol en los peatones o conductores que beben?

Destaque los factores que inciden a la hora de consumir alcohol: la hora, la cantidad tomada, la graduación, la edad, el peso, el sexo, estar sentado, mezclado con comida.

¿El alcohol y las drogas son tan perjudiciales como se dice? o tú tienes otra opinión con respecto al tema? Haz un breve comentario argumentando tus posiciones.

¿Qué opinas de las personas que se suben a un automóvil, sabiendo que el conductor del mismo ha bebido alcohol? Indica los peligros a los que se exponen.



# PROFUNDICEMOS

¿Qué alternativas de regreso a casa puedes tener si quien te llevó en su coche ha bebido y te ofrece volver?

¿En qué consiste la figura del conductor alternativo?

¿Si un conductor da positivo en una prueba de alcoholemia, qué penalización o medida sancionatoria le corresponde?

¿A qué sectores de la población les afecta más el consumo de alcohol? ¿Por qué?

## RECURSOS RELACIONADOS





4

# PARA PRODUCIR



# EN GRUPOS

*Al momento de pensar en actividades destinada para estudiantes de secundaria, se debe elaborar una propuesta que los involucre, y de esta manera lograr la concientización de los objetivos de la educación vial.*

- ✓ Organizar grupos en relación a la cantidad de estudiantes.
- ✓ Seleccionar una red social en la que todos puedan tener acceso.
- ✓ Crear una página donde cada grupo puedan administrar los contenidos de educación vial.
- ✓ En común acuerdo seleccionar un nombre para la página.
- ✓ Elaborar un lema.
- ✓ En la página deberán ser parte miembros de la institución educativa y la comunidad en general

## ALGUNAS CONSIDERACIONES

La página deberá ser verificada diariamente por la docente:

La misma debe consistir en transmitir contenidos de prevención, concientización, datos estadísticos y relevantes de la localidad o barrio donde se encuentre la escuela.

La docente designará los temas que deberán publicarse diaria. Estos contenidos serán evaluados por la docente por lo tanto es importante cumplir con las pautas.

5

# PARA SEGUIR INVESTIGANDO



# INTERESANTES ...

La seguridad vial, un problema de todos

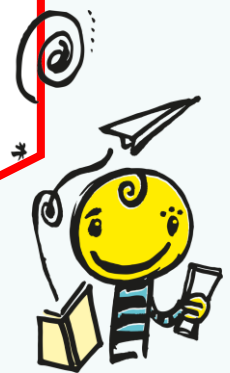
Esta propuesta contribuye a que, desde la escuela, se repiense el sistema del tránsito como una construcción social, y considera a los transeúntes como operadores del cambio..

Los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte entre jóvenes de hasta 30 años. La madre de un joven muerto a causa de una picada y la de un conductor de moto narran sus historias. Los especialistas nos ayudan a comprender el tema.

Seguridad vial urbana

Jóvenes, alcohol y Conducción - Guía didáctica

Material que se centra en la comprensión de las características psicológicas, físicas, sociales de este grupo etario, además de los efectos del alcohol en ellos y en la conducción de vehículos en general.



# PARA SEGUIR LEYENDO

- <http://www2.legislaturachaco.gov.ar:8000/Documentos/Ley/VistaPublicaLey/70597> (Ley 1.535 – E, Provincia del Chaco)  
<https://www.educ.ar/recursos/125489/distracciones>
- <https://www.educ.ar/recursos/108812/fortaleciendo-la-educacion-vial>
- <https://infanciayjuventudsc.files.wordpress.com/2011/06/afiche.pdf>
- <https://www.policiacordoba.gov.ar/caminera/images/fotos/19/32.pdf>
- <http://www.luchemos.org.ar/es/materialdidactico/libros/jovenes-alcohol-y-conduccion-guia-didactica-para-docentes-y-educadores-viales>  
<https://www.educ.ar/recursos/91226/la-seguridad-vial-un-problema-de-todos>
- <https://www.educ.ar/recursos/100865/seguridad-vial-urbana>

